

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAN LUIS INMOSANLUIS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16h00 del 08 de marzo del 2010, en la oficina ubicada en la calle Santa Prisca y Pasaje Ibarra, piso 3, oficina 301, se reúnen la señora Mónica Elena Fuseau Chacón, y el señor Jaime Fraga Villarreal, accionistas de la compañía SAN LUIS INMOSANLUIS S.A., quienes representan el 100% del total del capital suscrito y pagado, por lo que resuelven instalarse en junta general universal de accionistas acogiendo al Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Aprobación del Informe de Gerente del 2009.
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario 2009
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2009.

Preside la junta general la señora Elena Fuseau, como Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Edison Chiliquinga.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

1.- La señora Presidenta solicita que se proceda con la lectura del Informe de Gerencia del año 2009, luego de lo cual y después de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerente de la compañía.

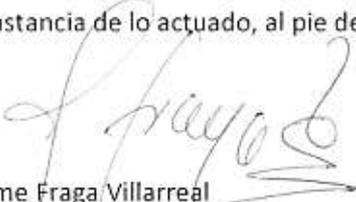
2.- Presidencia solicita que se lectura el Informe de Comisario del año 2009 luego de las deliberaciones los accionistas por unanimidad aprueban el Informe.

3.- Presidencia manifiesta que en el año 2009, la compañía no realizó operaciones, por lo que los estados financieros 2009 registran únicamente la cuenta de caja y capital. Luego de estas explicaciones los señores accionistas por unanimidad aprueban los estados financieros del año 2009.

Sin existir otro punto que tratar la señora Presidenta, concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, la Presidenta reinstala la junta general, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los señores accionistas.

Siendo las 17h30 la señora Presidenta declara finalizada la junta general universal de accionistas y para constancia de lo actuado, al pie de la presente, firman:

  
Jaime Fraga Villarreal  
ACCIONISTA

  
Elena Fuseau Chacón  
PRESIDENTA/ ACCIONISTA

  
Edison Chiliquinga  
SECRETARIO AD-HOC